

10/03/2014

Fiscalía Oriente solicita 15 años y un día de presidio para hombre acusado por tres asaltos a bancos

Esta jornada, ante el Tercer Tribunal Oral, se dio inicio al juicio contra Carlos Santander Liberona. Al acusado se le imputa ser el autor de tres robos con intimidación durante los meses de julio y agosto del año 2013, afectando a bancos de la comuna de Ñuñoa.

El fiscal Roberto Sahr, de la fiscalía Ñuñoa-Providencia, señaló que “contamos con un cúmulo relevante de pruebas, los testimonios de los funcionarios bancarios, grabaciones de los robos, secuencias fotográficas, evidencia material como el arma blanca utilizada y la vestimenta”.



Durante la primera jornada de juicio los testigos reconocieron al imputado, la ropa que este vestía y el casco de motociclista que dijeron haber visto en el brazo del acusado cuando realizaba los delitos.

Entre las pruebas que se presentaron en la primera jornada, se exhibieron imágenes de las cámaras de una de las sucursales afectadas, donde se aprecia la llegada de un hombre en motocicleta, modo de actuar que se repitió en las tres oportunidades. En este caso la fiscalía solicita la pena de 15 años y un día de presidio.